LA CONVENCIÓN SOBRE LOS HUMEDALES

59ª Reunión del Comité Permanente

Reanudación de la reunión

Gland, Suiza, 23 a 27 de mayo de 2022

**SC59/2022 Doc.20.1**

**Informe del país anfitrión sobre los preparativos de la COP14**

**Acciones solicitadas:**

Se invita al Comité Permanente a tomar nota del presente informe.

**Antecedentes**

1. En su 57ª reunión, el Comité Permanente aceptó por aclamación la oferta de China de acoger la 14ª reunión de la Conferencia de las Partes Contratantes (COP14) en Wuhan (China).

2. Tras la Decisión SC57-18, se estableció el Subgrupo sobre la COP14, presidido por China e integrado por Argelia, Armenia, Australia, Austria, Costa Rica, Emiratos Árabes Unidos, Estados Unidos de América, Francia, Países Bajos, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y Suiza, para supervisar el proceso de planificación de la COP14.

3. A principios de diciembre de 2019, miembros del personal de la Secretaría visitaron posibles lugares para la reunión en Wuhan y se reunieron con la Autoridad Administrativa Ramsar de China y el Gobierno Municipal de Wuhan para debatir sobre la preparación de la COP14 y particularmente sobre las fechas posibles, el acuerdo con el país anfitrión y los requisitos y la logística de la reunión.

4. El Subgrupo sobre la COP14 convocó reuniones virtuales el 8 de mayo y el 12 de junio de 2020 sobre el mandato del Subgrupo y el tema de la COP14.

5. En la reunión virtual del Comité Permanente SC58, celebrada entre períodos de sesiones, se adoptó la Decisión SC58-11 acerca del informe verbal del Subgrupo sobre la COP14, que presentó el proceso preparatorio desde diciembre de 2019 hasta junio de 2020. Se acordó el tema de la COP14, “Acción en favor de los humedales para las personas y la naturaleza”, que fue adoptado ulteriormente por las Partes en la reunión ExCOP3.

6. El Comité Permanente solicitó mediante la Decisión SC58-09 que, de ser posible, se celebraran dos días de reuniones regionales inmediatamente antes de la COP14 en el mismo lugar de la COP14, y encargó a la Secretaría que examinara con el país anfitrión las medidas necesarias para celebrar dos días de reuniones regionales inmediatamente antes de la COP14.

7. El Comité Permanente acordó mediante la Decisión SC59-10 que las fechas propuestas para la COP14 serían del 21 al 29 de noviembre de 2022 y el aplazamiento se confirmó mediante la Resolución ExCOP3.1.

8. El Comité Permanente, mediante la Decisión SC59-11, pidió al país anfitrión y al a Secretaría que, en consulta con el Subgrupo sobre la COP14, siguiera examinando las opciones sobre el posible número de participantes y las modalidades de la reunión para lograr una COP14 “exitosa, inclusiva, ambiciosa y práctica” en 2022.

9. El Comité Permanente señaló en las decisiones SC59-18 y SC59-20 que el Grupo de trabajo sobre el Plan Estratégico preparará los elementos básicos para la elaboración de una propuesta de marco para el Quinto Plan Estratégico, indicando los principales elementos, para la reunión del Comité Permanente en 2022, y decidió tener en cuenta los elementos esenciales y elementos prioritarios y modalidades adicionales del Quinto Plan Estratégico que pudieran acordarse en la COP14.

10. La delegación de la Autoridad Administrativa Ramsar de China visitó Wuhan a mediados de mayo de 2021 y debatió con el gobierno municipal de Wuhan el posible lugar, las modalidades y el tamaño de la COP14. Se propuso Wuhan East Lake International Conference Center como lugar de la conferencia. El Subgrupo sobre la COP14 celebró una reunión virtual el 4 de junio de 2021 sobre el lugar y la modalidad de la conferencia y comunicó los progresos realizados a la reunión SC59 a finales de junio.

**Principales avances desde el último informe**

11. La Autoridad Administrativa Ramsar de China visitó Wuhan a principios de octubre de 2021 y, junto con el gobierno municipal de Wuhan, realizó una planificación preliminar de todos los tipos de salas de reuniones y la asignación del espacio para distintos eventos y servicios.

12 El Subgrupo sobre la COP14 se reunió el 15 de diciembre de 2021 y debatió sobre las principales actividades y los resultados propuestos para la COP14. El país anfitrión confirmó la serie de sesiones de alto nivel. Los miembros del Subgrupo convinieron en proponer cuatro resultados principales: una Declaración o Iniciativa de Wuhan; el marco del 5º Plan Estratégico de la Convención de Ramsar; el Centro Internacional de Manglares, que será acogido por China; y un proyecto de cooperación internacional sobre la conservación y el uso racional de los humedales.

13. Con arreglo a las consideraciones del país anfitrión y la Resolución ExCOP3.1, la duración de la COP14 será de 9 días, del 21 al 29 de noviembre de 2022, con un día y medio de reuniones regionales, que se celebrarán los días 21 y 22 de noviembre.

14. El país anfitrión y la Secretaría siguieron realizando consultas relativas al memorando de entendimiento sobre la COP14 y alcanzaron un consenso, excepto sobre un par de cuestiones pendientes.

15. El 3 de noviembre de 2021, el país anfitrión estableció el Comité Organizador Nacional y el Comité Ejecutivo Nacional de la COP14.

16. Las fechas de la COP14 se anunciaron en el evento nacional de China para celebrar el Día Mundial de los Humedales el 19 de enero de 2022. Posteriormente, se publicó una colección de diseños de logotipos para la COP14 realizados por el público como medio publicitario.

 17. El Comité Organizador Nacional y el Comité Ejecutivo Nacional convocaron una reunión a mediados de marzo y tomaron decisiones sobre el mandato y el reparto de tareas entre los distintos organismos miembros en el proceso de preparación.

18. La Autoridad Administrativa Ramsar de China está consultando a los organismos nacionales pertinentes que tienen experiencia en la organización de conferencias internacionales en China en los últimos dos años para encontrar una modalidad de conferencias apta para la COP14 en el contexto mundial de la pandemia de COVID-19.